

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FRAGUI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la Compañía FRAGUI S.A. Por el Ejercicio Económico del 2.003 al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- OBJETIVOS.-

FRAGUI S.A. a pesar de los esfuerzos realizados no ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el ejercicio económico del 2004 podamos cumplir con todas las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIOS.-

Los administradores de la compañía durante el periodo de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentaria y contractuales, establecida, ya sea en la ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas, habiéndose preocupado de sentar las bases iniciales para el despegue de la compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Como hecho extraordinario se puede señalar que en el periodo 2003 se mantuvo con la idea de crear un cementerio y el cambio de domicilio a la ciudad de Quevedo, ya que se están tratando de establecer convenio con los diferentes entes municipales para los permisos.

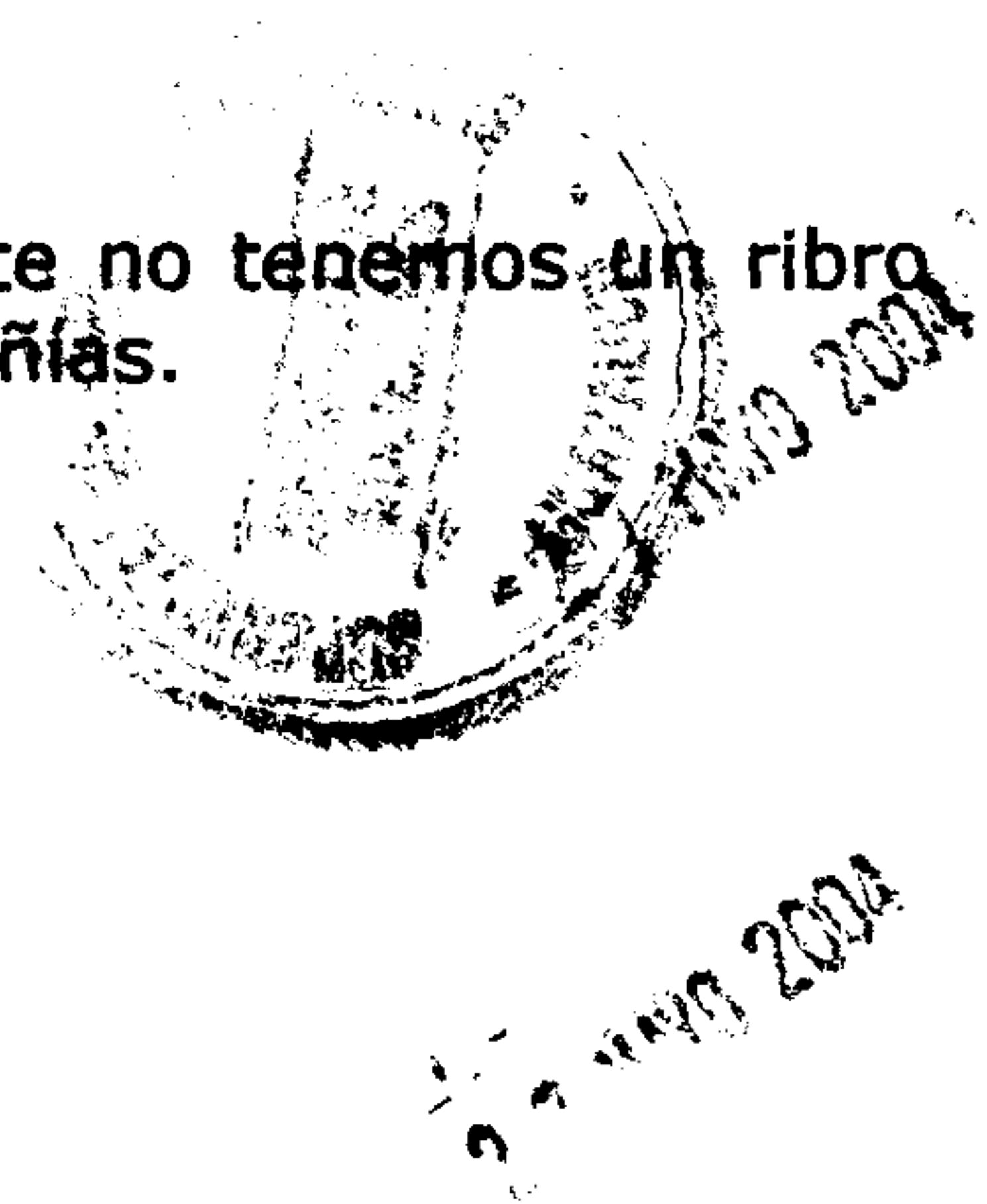
4.- SITUACIÓN FINANCIERA.-

La situación financiera de la compañía sigue siendo ajustada, aunque no tanto como en años anteriores, ya que seguimos dependiendo de la aportación del accionista mayoritario y no tenemos ingresos por el momento, siendo esto un factor limitante para el crecimiento ágil de la empresa.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

En vista de que la compañía no ha tenido ingresos importantes no tenemos un criterio importante para poder designar lo que dispone la ley de compañías.

6.- RECOMENDACIONES.-



6.- RECOMENDACIONES.-

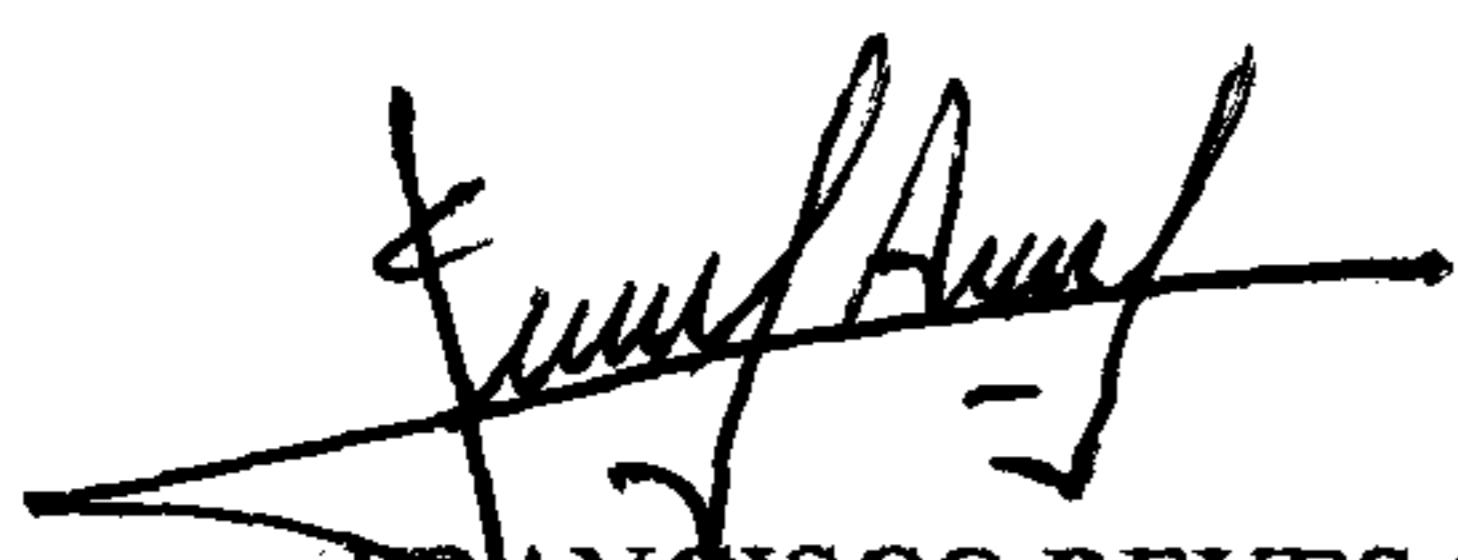
En el próximo ejercicio económico la compañía **F R A G U I S.A.** necesitará:

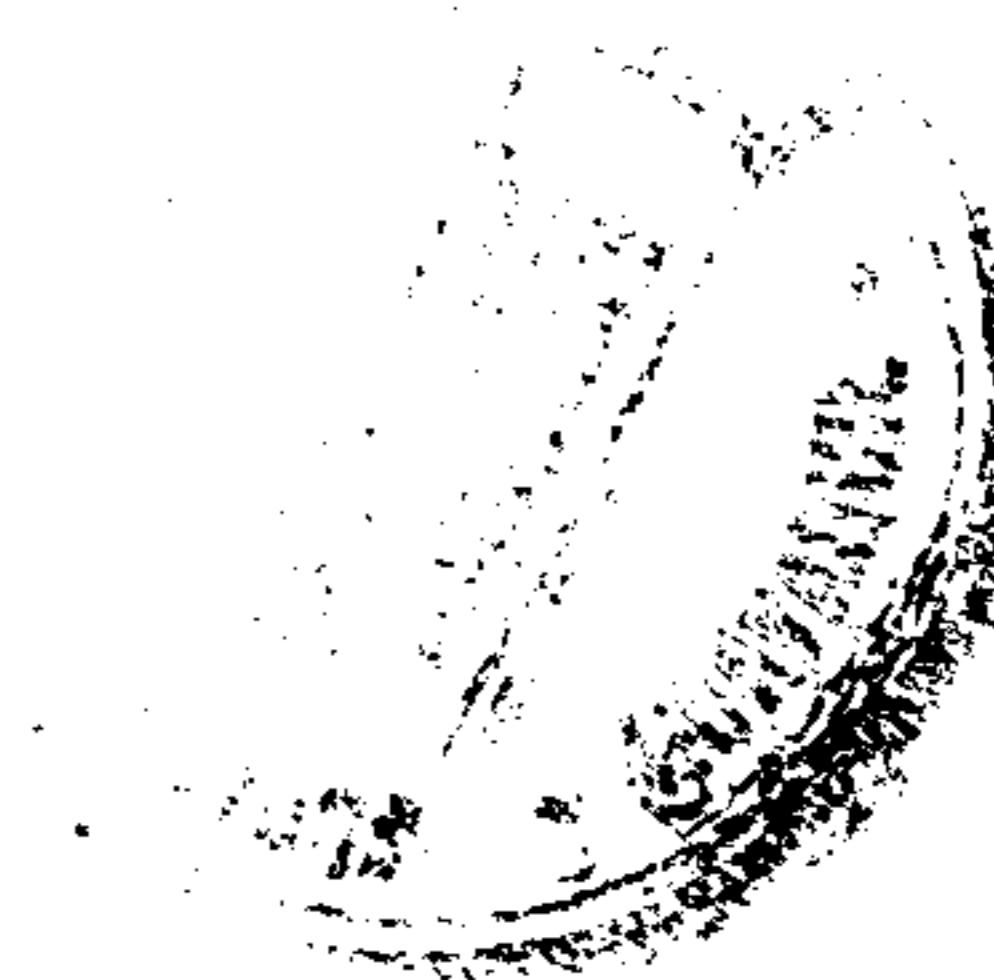
6.1.- Encontrar un lugar para construir un Cementerio.

6.2.- Reducir gastos innecesarios.

6.3.- Aumentar las ventas mediante un plan de acción dirigido a los Comité de Empresa e institucionales del Estado y mantener una cartera más estable.

ATENTAMENTE


FRANCISCO REYES SUAREZ
Gerente de FRAGUI S.A.



27 Mayo 2001